ANEXO No. 6
OFERTA ECONOMICA

Villavicencio, 05 de septiembre de 2024

Señores:
SUBCUENTA PARA LA ADMON Y MANEJO SPN FONAM - DTOR
Cra 39 No. 26 C - 47 Villavicencio.
Ref: Invitación publica de mínima cuantía **No. PMC-DTOR-074-2024**

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos así:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**TRANSPORTE TERRESTRE**	Servicio de transporte: vehículo (bus) climatizado con capacidad para transportar 40 personas desde el municipio de la calera hasta el Parque Nacional Natural Chingaza (sector Monterredondo) – municipio de La Calera.	**$ 2.950.000**	1	**$ 2.950.000**
		servicio de transporte: vehículo (bus) climatizado con capacidad para transportar 40 personas desde el municipio el calvario hasta el Parque Nacional Natural Chingaza (sector Monterredondo) – municipio El Calvario	**$ 3.500.000**	1	**$ 3.500.000**
2	**HOSPEDAJE Y ALIMETACION**	Alojamiento: hospedaje x noche x persona, con desayuno incluido. ubicado en zona rural, en los arrededores del PNN Chingaza – sector Monterredondo.	**$ 190.000**	40	**$ 7.600.000**

		Desayuno: jugo natural y café o chocolate, (250ml c/u), proteína, porcion de fruta y dos unidades de harina diferentes. (recipientes de material biodegradable, no se admiten plásticos. (incluye transporte en zona rural)	**$ 23.500**	323	**$ 7.590.500**
		Almuerzo: arroz x 100 gr, pollo, cerdo, carne porción 250 gr, granos, ensalada y jugo natural x 500ml. (recipientes de material biodegradable, no se admiten plásticos). (incluye transporte en zona rural)	**$ 32.500**	403	**$ 13.097.500**
		Cena: pure de papa o papas a la francesa, pollo, cerdo, carne porción 250 gr, ensalada y jugo natural x 500ml. (recipientes de material biodegradable, no se admiten plásticos). (incluye transporte en zona rural)	**$ 34.500**	40	**$ 1.380.000**
3	**REFRIGERIOS**	Opción 1: jugo natural x 500ml, empanada de pollo o carne y una (1) manzana verde. Opción 2: jugo natural x 500ml, pastel de jamón y queso y una (1) manzana verde (recipientes de material biodegradable, no se admiten plásticos). (incluye transporte en zona rural)	**$ 16.800**	443	**$ 7.442.400**
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA			**$ 43.560.400**		

***El proponente deberá dar tres (3) opciones de menús para (Desayunos, Almuerzos, Cenas y Refrigerios)**

Condiciones mínimas del menú – Platos ejecutivos:

Plato fuertes: Proteína 180 -220 grs, Carbohidratos: 150 grs, Vegetales: 150 grs.

Entradas: Porciones de fruta 140 – 150 grs, sopas o cremas. 250 ml

Bebidas: Ofertar bebidas calientes (125 ml) y/o frías (250 ml).

NOTA 1: La suma de los valores de las cantidades unitarios relacionadas en los cuadros anteriores será el valor total de la propuesta para el suministro de servicios. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, a partir de los precios de referencia fijados en la propuesta. En caso de requerir mayores cantidades adicionales a las cotizadas en la propuesta, el supervisor informará previamente.

NOTA 2: De conformidad con lo establecido en los estudios previos, el proponente deberá cotizar en su oferta, los valores cantidades solicitadas unitarios de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de oferta económica, y la suma de estos valores será el total de la propuesta para efectos de indicar la más económica. El valor total del contrato será por el presupuesto oficial del mismo, los valores unitarios determinarán los servicios a realizar hasta ajustarse al valor del presupuesto oficial asignado a partir de los precios de referencia fijados.

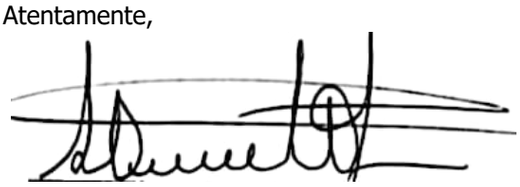
NOTA 3: Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.

Atentamente,

GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S
NIT: 901501798-7
Nombre del Representante Legal: JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA
C.C. No.: 1.006.771.795 de: Villavicencio
Dirección: Calle 2b No. 28-39 Coralina
Teléfono: 3228289924
E-mail: Globalplannergroupsas@gmail.com
Ciudad: Villavicencio

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA
C.C.No. 1.006.771.794 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACION

Villavicencio, 05 de septiembre de 2024

Señores:
SUBCUENTA PARA LA ADMON Y MANEJO SPN FONAM - DTOR
Cra 39 No. 26 C - 47 Villavicencio.
Ref: Invitación publica de mínima cuantía **No. PMC-DTOR-074-2024**

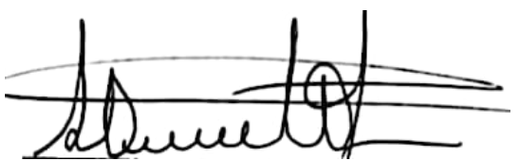
El suscrito JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA obrando en mi calidad de Representante Legal , en nombre y representación de GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S con domicilio en Villavicencio, me permito presentar propuesta para participar en la INVITACIÓN PÚBLICA Nº IPMC-DTOR-074-2024, cuyo objeto es: "OR02-P3202014-002 Prestación de servicios de tipo logístico para el desarrollo de talleres para conservación y protección del Parque Nacional Natural Chingaza." de acuerdo con las condiciones mínimas exigidas así:

Nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato y en consecuencia prestar los servicios, conforme con las Especificaciones Técnicas de la Invitación Pública.

Así mismo, declaro en nombre de la firma que represento:

- Que la presente oferta tendrá un término de validez de dos (2) meses, contados a partir de la fecha límite para recibir ofertas, de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública.
- Que autorizo a Parques Nacionales Naturales de Colombia, para que los documentos y actuaciones derivadas del presente proceso de contratación me sean notificados electrónicamente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 53, 56 y numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, el artículo 3º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 20 y 21 de la ley 527 de 1999, al correo electrónico indicado con la presente propuesta.
- Que en caso de ser favorecidos con la adjudicación, cumpliré con el objeto contractual, obligándome a constituir las garantías exigidas en la Invitación Pública.
- Que he estudiado la Invitación Pública y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos, y que acepto y entiendo el contenido de la Invitación Pública.
- Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA
C.C.No. 1.006.771.794 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL

Villavicencio, 05 de septiembre de 2024

Señores:
SUBCUENTA PARA LA ADMON Y MANEJO SPN FONAM - DTOR
Cra 39 No. 26 C - 47 Villavicencio.
Ref: Invitación publica de mínima cuantía **No. PMC-DTOR-074-2024**

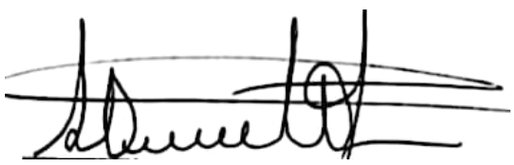
DECLARACIÓN PERSONA NATURAL O JURÍDICA

El suscrito JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA obrando en mi calidad de Representante legal , de GLOBAL PLANNER GROUP S.AS. con domicilio en VILLAVICENCIO,), manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, que me impidan presentarme al presente proceso, cuyo objeto es: Prestación de servicios de tipo logístico para el desarrollo de talleres para conservación y protección del Parque Nacional Natural Chingaza

Igualmente declaro que todos los documentos presentados en la propuesta son auténticos tanto material como ideológicamente.

En Villavicencio a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA
C.C.No. 1.006.771.794 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL